

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4171**     *J. CAVANAGH IRISH PUB, C.B.*  
*BRIAN PAUL CAVANAGH*  
*MARTIN CAVANAGH*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 340/09, dimanante de autos 260/08, a instancias de don José María Palarea Rodríguez y en los que en fecha 18-2-2010, se ha dictado auto que declara a los ejecutados J. Cavanagh Irish Pub, C.B., Brian Paul Cavanagh y Martín Cavanagh, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 5.322,18 euros y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 22 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100012352-1**